

Sociedad Mexicana de Cirujanos Torácicos Generales, S.C.

México. 28 de Enero de 2016

Estimados Socios:

En virtud de la correspondencia recibida por algunos de ustedes relacionado con la invitación el curso titulado: Primer Curso Teórico Practico "hands On" en Toracoscopía avanzada, que se llevara a cabo en la Ciudad de México del 24 al 25 de Febrero de 2016 en las instalaciones de la UNAM, como titular el Dr. José Manuel Mier Odriozola con los avales siguientes de la UNAM, ALAT y de la SMCTG.

Es un hecho lamentable que se difunda una propaganda con un supuesto aval de la SMCTG, por lo tanto es para nosotros un deber comunicarles que dicho curso NO cuenta con el AVAL de nuestra sociedad por los siguientes motivos: 1) No ha sido ingresada la solicitud para tramitar el aval. 2) Por estatutos la Sociedad Mexicana de Cirujanos Torácicos Generales no puede otorgar el Aval a quien No es socio de la misma. 3) El codirector del curso es Cirujano Oncólogo Pediatra.

Deseamos poner de manifiesto que los objetivos trazados en dicho curso no cuentan con la seriedad y el sustento académico para favorecer a cualquier cirujano de Tórax, sin esclarecer el nivel de destrezas individuales previos que los alumnos puedan tener y a partir de este, avalados para realizar procedimientos de cirugía toracoscópica avanzados como lo dice en su programa.

Cabe hacer mención que nuestro tesorero el Dr. Enrique Guzmán de Alba no participará en dicho curso como se menciona en el programa enviado por la casa comercial Medtronic. (Se anexa carta del Dr. Enrique Guzmán del Alba explicando su postura al respecto).

Como presidente y representante de los cirujanos torácicos de México a los cuales nos ha costado tener un lugar académico y de representación ante el gremio médico, no puedo permitir el mal uso de nuestro nombre y de nuestro aval de esta manera. Así mismo no avalamos, cursos cuyo objetivo sea el lucimiento personal y especialmente cuando no son asociados, no debemos permitir como gremio que otras personas ajenas a nuestra especialidad y nuestra sociedad pretendan hacerse cargo de la enseñanza de la misma. La cirugía torácica general debe ser impartida por cirujanos torácicos debidamente credencializados, con la autoridad para ejercerla, consejo de la especialidad y avalados por nuestra SOCIEDAD MEXICANA DE CIRUJANOS TORACICOS GENERALES.

Me despido de ustedes con el siguiente mensaje: Las puertas de la Sociedad Mexicana de Cirujanos Torácicos Generales están abiertas para todos los socios activos que deseen participar de cualquier manera en pro de la academia, los exhorto a mantenerse unidos y a trabajar por el bien de nuestra especialidad.
ATENTAMENTE
Dr. Jorge Alberto Silva Vivas
Presidente.